

**ACTA No. 29**

**SESIÓN ORDINARIA  
18 DE DICIEMBRE DEL 2013  
18:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 18:45 hrs. del día miércoles 18 de diciembre del año 2013, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la XXI Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción II y III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos Varios
5. Clausura

1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal instruye al Secretario para proceder con el pase de lista encontrándose presentes 8 (ocho) de los 11 (once) miembros del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal  
Síndico Municipal  
Regidora  
Regidora  
Regidor  
Regidora  
Regidora  
Regidor

Miguel Ángel Sánchez Sánchez  
Carlos Alberto Enríquez Hernández  
María Guadalupe Pinedo Pinedo  
Blanca Estela Flores Ortégón  
Humberto Alonso Gómez Medina  
Constanza Quezada Mendoza  
Mtra. María Elena Pinedo González  
Jaime Cruz Muñoz

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

Constanza  
Quezada  
Mendoza

Miguel Ángel Sánchez Sánchez  
Blanca Estela Flores Ortégón


Miguel Ángel Sánchez Sánchez

Miguel Ángel Sánchez Sánchez

2. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por UNANIMIDAD.
3. El Presidente solicita a los regidores la aprobación del acta de la sesión anterior. Somete a votación si se le da lectura o se dispensa. Se dispensa la lectura de dicha acta por UNANIMIDAD. El Presidente somete a votación su contenido y ésta es aprobada por UNANIMIDAD.
4. El Presidente instruye al Secretario para que continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 4, Asuntos Varios.

Asuntos Varios.

- I. Se solicita autorización para la compra de 4 pantallas LCD por la cantidad de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos M.N.) con el propósito de incentivar la recaudación de las Direcciones de catastro y Agua Potable durante los meses de enero y febrero del año en curso. El punto se somete a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
- II. Se solicita autorización para facultar a los C.C. Presidente, Síndico y Secretario con las firmas del Contrato de Comunidades Saludables con la Promotoría A/so (alternativas y soluciones integrales división consultoría) para el diseño y seguimiento del Proyecto relacionado con el Rubro: *rastros municipales*; donde se contempla la remodelación del existente en la Cabecera Municipal. La Regidora Constanza toma la palabra para proponer que se agregue una cláusula donde se sostengan cotizaciones a mejor precio incluyendo el costo de traslado de insumos y/o materiales al municipio. Lo anterior, dentro de la proveeduría a cargo de la Promotoría antes mencionada. El punto es sometido a votación y este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
- III. Se solicita autorización de los presupuestos estimados en el anteproyecto para la realización de pequeñas obras en zonas de marginalidad del municipio mismos que serán sufragadas con el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ramo 33 (FAISM). Una vez analizado y discutido el tema en cuestión. El punto es sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
- IV. El Regidor Jaime Cruz Muñoz hace uso de la voz para presentar un informe relacionado con el INEJAD que opera en el municipio, mencionando que a la fecha ha dado buenos resultados a nivel municipal, regional y estatal. Por lo que solicita se apoye en lo económico al personal que ofrece este servicio educativo con la compensación de \$2,000.00 (dos mil pesos M.N.) mismos que se

  
Dra. Guadalupe Zamora  
Blanca Estela Flores A.



  
Regidora Constanza

  
Regidor Jaime Cruz Muñoz

entregarán a su coordinadora mensualmente para solventar diferentes gastos de traslado a las comunidades y papelería, principalmente. El punto es sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.

- V. La Regidora María Elena Pinedo González toma la palabra para retomar el tema del alumbrado público del exterior y el interior de la Esc. Sec. Foránea No. 33 así como la adquisición de balones. El Presidente comenta al respecto que turnará la petición al personal de Alumbrado Público para su seguimiento así como la compra de balones al área de tesorería. El Regidor Jaime hace mención respecto a la compra de material deportivo para las escuelas del municipio.
- VI. La Regidora Constanza hace uso de la voz para informar sobre la presencia de personas extrañas en la salida a Temastián; a la altura del puente y Secundaria Técnica. Por lo anterior, solicita que se cuente con la iluminación necesaria así como la vigilancia por elementos de Seguridad Pública en esa zona de la Delegación. El Presidente responde al respecto, dar instrucciones al Director de Seguridad Pública para atender la anterior petición así como enviar al Sr. Silvino López Conchas para revisar el tema de la iluminación del arco de ingreso a Temastián.
- VII. La Regidora Blanca Estela Flores Ortegón toma la palabra para mencionar acerca de un árbol que se encuentra rumbo al barrio de las cruces cerca del depósito de agua de esta población mismo que está reventando el piso de una casa-habitación contigua. El Presidente toma la palabra para comentar que se extraerá de raíz este árbol para no seguir causando daños materiales en la estructura de las casas vecinas, instruyendo a su vez a la Dir. de Obras Públicas para llevar a cabo esta remoción. La Regidora Blanca también exhibe un oficio con la solicitud de apoyo económico para los gastos de traslado de Colotlán hacia Totatiche de la maestra que imparte el curso de Inglés por parte del IDEFT. Al respecto, la Regidora Constanza opina que ese tipo de gastos deben ser considerados como gastos personales para ir al lugar de trabajo y que corran por cuenta propia. El Regidor Humberto Alonso Gómez Medina comenta que este tipo de apoyos deberán favorecer primordialmente a los ciudadanos del municipio.
- VIII. La Regidora Constanza Quezada Mendoza hace uso de la voz para reconocer la buena voluntad de un ciudadano para arreglar

*María Elena Pinedo González*  
*Blanca Estela Flores Ortegón*

*Regidor Jaime*



*Constanza*  
*Mendoza*

un bache de gran tamaño que se encontraba en la calle Agustín de Iturbide. Al mismo tiempo, refiere que este tipo de trabajos corresponden a la Dir. de Obras Públicas quienes deben dar el mantenimiento a las calles porque precisamente por eso se pagan impuestos con el fin de regresar un beneficio a la sociedad. De igual manera comenta sobre las fugas de agua en la calle Marcos Escobedo y alfareros para que haya mayor prontitud al reparar dichas fugas así como buscar soluciones a largo plazo porque se arreglan las mangueras pero al poco tiempo truenan otra vez. También pregunta acerca del servicio de borderia y la forma de operar. El Presidente responde sobre el tema en cuestión que se comunique con el Sr. Felipe Godina quien es encargado de maquinaria para ver el recorrido de la máquina y atender las necesidades de los interesados. La Regidora Constanza también se refiere a un camino vecinal que requiere rehabilitación; "la Sorrueda" en el tramo que corresponda a Totatiche. El Síndico Carlos interviene para hacer del conocimiento al pleno que debido a las lluvias intensas no se alcanzó a cubrir el recorrido y trabajo de borderia en los diferentes caminos y brechas del municipio.


- IX. La Regidora Constanza toma la palabra para retomar la premiación de los mejores promedios de alumnos de las diferentes escuelas primarias y secundarias tomando en cuenta los resultados de ENLACE. Para lo cual se les enviará un oficio a los directores con el fin de recabar los promedios de los alumnos e informar la logística del evento. Sugiere también que se entregue un diploma en marco a cada alumno y que la fecha de premiación sea el 24 de febrero aprovechando el acto conmemorativo del "día de la Bandera". De igual forma propone que se elaboren reconocimientos a maestros jubilados por su servicio docente a manera de estímulo por parte del H. Ayuntamiento y hacer la entrega en el evento que se ofrece con motivo del día del maestro en el mes de mayo.

5. Clausura. Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta XXI Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal procede a la clausura siendo las 22:20 horas del día 18 de diciembre de 2013, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

DOY FE.

M. Guadalupe Bando  
Blanca Estela Flores A.  
  








C. MIGUEL ÁNGEL SANCHEZ SANCHEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

MTRO. JOSÉ CRUZ ALTAMIRANO GALLEGOS

**SECRETARIO**



C. CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ HERNANDEZ

**SÍNDICO**

**REGIDORES:**

LIC. MARISOL LOPEZ CÁRDENAS

C. JORGE ARTEAGA ARTEAGA




C. MA. GUADALUPE PINEDO PINEDO

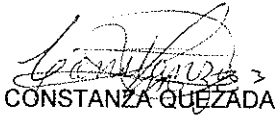
C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ COVARRUBIAS



C. BLANCA ESTELA FLORES ORTEGON



ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA



MTRA. CONSTANZA QUEZADA MENDOZA

DR. JAIME CRUZ MUÑOZ

MTRA. MARÍA ELENA PINEDO GONZÁLEZ